

SCARWE CIA. LTDA.

Quito a 27 de Febrero de 2.013

Señor
Jorge Enrique Rodríguez Moreno
Presente.-

155202

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía **SCARWE CIA. LTDA.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a Usted, Presidente de la compañía por un período de dos años, con todas las atribuciones constantes en el estatuto de la misma.

La compañía fue constituida por escritura pública otorgada ante la Notaría Trigésimo Segunda del Cantón Quito, del Dr. Ramiro Dávila S., el día 27 de Enero del año 2.006, e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 22 de Febrero del mismo año.

Según la cláusula décima novena, literal d) del estatuto, el Presidente debe subrogar al Gerente General en el caso de falta, ausencia o impedimento temporal de éste.



Gustavo Fernando López Castillo
SECRETARIO AD-HOC

Quito, a 27 de Febrero de 2.013

RAZÓN: Por la presente acepto el cargo de Presidente de la compañía **SCARWE CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegida el día de hoy.



Jorge Enrique Rodríguez Moreno
Presidente
C.C. 170727398-1

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 6952

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	10202
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4128
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	27/02/2013
FECHA ACEPTACION:	27/02/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SCARWE CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1707273981	RODRIGUEZ MORENO JORGE ENRIQUE	PRESIDENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

